



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico



26/01/2026

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

Certificado De Representación Legal

830.085.547 CORPORACION AMOR POR COLOMBIA

Domicilio

BOGOTA

Dirección

CALL 78 No 62-12 BTA -call 8A No 7A-20 FACATIVA

Telefono

2318390

Fax

Representante Legal

51.769.100

Inicia

22/01/2026

Termina

21/01/2027

MAGNOLIA CELIS TORRES

Representante Legal Suplente

19.498.503

Inicia

22/01/2026

Termina

21/01/2027

JORGE ELIECER CELIS TORRES

Junta Directiva

Miembros Consejo Directivo según Actas Nos.93 y 94 del 15/01/2026 y 21/01/2026:
Vicepresidente: Annabell Suarez de Prieto CC No 39.687.499 de Usaquen. Suplente: María Teresa Ortiz Casas CC 45.441.560. Vocal : Luis Enrique Parra Rodríguez CC No 6.769.276 de Tunja. Suplente: Claudia Evidalia Rodríguez Mesa CC 51.893.091. Secretaria: Jacqueline Celis Rodríguez CC 52.497.997. Suplente: Claudia Patricia Salazar Villalobos CC 39.535.476
Revisor Fiscal : Guillermo Chaparro Suarez CC No 79.372.515 de Bogotá -TP No 77009-T

Fecha de Inicio

22/01/2026

Fecha de Terminacion

21/01/2027



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico



26/01/2026

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

Autorizacion para contratar

Acta No 51 del 02/11/2016, No 03 :UTORIZACION PARA CELEBRAR CONTRATOS POR UNA CUANTIA SUPERIOR 4.000 SMLV DEL DIRECTOR Y/O RERESENTANTE LEGAL DE AMOR POR COLOMBIA: El consejo directivo de conformidad con el art 31 numeral 3 autoriza al Director y /o Representante Legal para que celebre contratos con entidades públicas o privadas cuya cuantía supere los 4000 SMLV.

Objeto Social

Articulo 6"Los objetivos de AMOR POR COLOMBIA, son los de obtener, administrar, canalizar, fomentar y coordinar esfuerzos y recursos de personas naturales y juridicas, que permitan propiciar un ambiente favorable para disminuir los factores de riesgo en la comunidad, a traves de programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad e intervenció n con enfoque biopsicosocialsocial; modificando estilos de vida y potenciado variables que le permitan al individuo ser parte activa en los procesos de cambio en su antroposistema, implementar centros de protección para niñas,niños y adolescentes con o sin discapacidad con locaciones adeacudas y equipos de talento humano especializado en intervenció n de niñas y niños y adoslecentes"

Vigencia

INDEFINIDA

Personería Jurídica

Resolución	303	06-feb.-06	Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Carpeta		Se reconoce Personería Jurídica y se aprueba reforma estatutaria a la entidad AMOR POR COLOMBIA-Periodo: Un (01) Año, conforme al artículo 21 numeral 3 de los estatutos. Acta de constitución del 22 de Enero de 2001 y Acta de asamblea del 18/01/2013. Acta No 37 del 16/01/2014. Acta de asamblea del 2015.NOTA: Resolución No 3899 del 08/09/2010 ICBF Artículo 43 "Certificaciones: Acta No 54 del 25/01/2017. Acta de asamblea del 18/01/2018. Acta de asamblea dell 17/07/2018. Eleccion Revisor Fiscal. Acta de asamblea No 63 del 25/10/2018. Acta de asamblea del 18/01/2019. Acta de asamblea No 68 del 11 de enero de 2020. Acta N 71 del 15 de enero de 2021.acta de asamblea del 21/01/20222.acta de asamblea diecisiete (17) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2.023). Acta N° 83 del 12/01/2024: Nombramiento miembros del consejo directivo. Acta N° 84 del 19/01/2024: Elección representante legal y Revisor Fiscal 2024-2025. Acta N° 93 del 15/01/2026: Elección representante legal y Revisor Fiscal 2025-2026.		



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico



26/01/2026 Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069
CORPORACION AMOR POR COLOMBIA

REFORMAS ESTATUTARIAS

CORPORACION AMOR POR COLOMBIA

Resolución	Fecha	Entidad	Descripción
------------	-------	---------	-------------



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico



26/01/2026

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

1.063

24-abr.-09

INSTITUTO COLOMBIANO DE
BIENESTAR FAMILIAR

Se aprueba reforma estatutaria la entidad:
CORPORACION AMOR POR COLOMBIA-,Acta No 51 del
02/11/2016,UTORIZACION PARA CELEBRAR
CONTRATOS POR UNA CUANTIA SUP
ERIOR 4.000 SMLV DEL DIRECTOR Y/O
RERESENTANTE LEGAL DE AMOR POR COLOMBIA: El
consejo directivo de conformidad con el art 31 numeral
3 autoriza al Director y /o Representante Legal para que
celebre contratos con entidades públicas o privadas cuya
cuantía supere los 4000smlv, de acuerdo al correo
electronico de fecha 04/05/2017 sedes administrativas
:Sede Zipaquirá ubicada en la Carra 20 No 4 A 42 Barrio
la Algarra III sector, -Sede Soacha ubicada en la carr 6
No 16 - 09 Barrio San Luis--Sede Bogotá ubicada en la
call 67 A No 66 34-Sede facatativa CALLE 8 A No 7 A-
20 BARRIO ZAMBRANO

Aleida Evelia Orozco Ortega
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Juridico

Preparo : Mercedes Cruz Gómez

Reviso Grace Lorena Ramirez

CORPORACION AMOR POR COLOMBIA